



CONCURSO CN-06-2021

FISCAL O FISCALA GENERAL

DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL DE COSTA RICA | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

CONCURSO CN-06-2021 FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA

CURRÍCULUM DE LA PERSONA OFERENTE

I.- DATOS PERSONALES

Nombre completo	José Francisco Mena Castro
N° de cédula	205290187
Edad	43

II.- EXPERIENCIA LABORAL

Ocupación actual	Fiscal Adjunto
Ocupación anterior	Fiscal
Ocupación tras anterior	Fiscal Auxiliar

III.- PREPARACIÓN ACADÉMICA

Posgrados o especialidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Doctor en Derecho (orientación Derecho Penal). ▪ Licenciado en Criminología. ▪ Diplomado en Investigación Criminal y Seguridad Organización.
Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Español. ▪ Inglés (nivel intermedio)

IV.- PERFIL PERSONAL Y PROFESIONAL



CONCURSO CN-06-2021

FISCAL O FISCALA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL DE COSTA RICA | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Funcionario judicial con más de 21 años de servicio en la función pública, con amplia experiencia en el abordaje y resolución de asuntos relacionados con delincuencia organizada en sus diferentes manifestaciones.

En los inicios de mi carrera judicial, laboré durante nueve años para el Organismo de Investigación Judicial, desempeñándome en diferentes puestos de investigación, así como, de jefatura. Además, colaboré como capacitador para la Escuela Judicial, en diversos procesos de formación dirigidos al personal de investigación judicial.

Posteriormente, he laborado de manera continua con el Ministerio Público, desempeñándome como fiscal auxiliar, fiscal de juicio y fiscal adjunto, donde he tenido la oportunidad de trabajar en la Fiscalía de Delitos Contra la Vida, en la Fiscalía Adjunta Contra la Delincuencia Organizada y en la Fiscalía Adjunta del II Circuito Judicial de la Zona Atlántica, teniendo a cargo las Fiscalías de Siquirres y de Pococí, lo cual, me ha permitido adquirir habilidades y competencias para investigar, resolver y llevar a juicio gran cantidad de asuntos de una complejidad muy considerable, relacionados en su mayoría con grupos de delincuencia organizada nacional y transnacional, vinculados con narcotráfico, legitimación de capitales, homicidios calificados, trata de personas, entre otros.

Durante mi carrera judicial, además he laborado como especialista en contenido en la Unidad de Capacitación y Supervisión del Ministerio Público, en temas tales como: “Teoría del Delito”, “Presentación del Caso en Juicio”, “La Prueba Indiciaria”, “Interrogatorio y Contra interrogatorio de Personas Peritos”, “Protección a Víctimas en Delincuencia Organizada”, entre otros. Además, de haber sido designado como el Fiscal Adjunto Coordinador del Programa de Especialización para Fiscalas y Fiscales en Materia de Delincuencia Organizada, con ocasión a la entrada en vigencia de la Ley de Creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada. De igual forma, en representación del Ministerio Público ante la Organización de Estados Americanos (OEA), colaboré como experto en el proceso de construcción de la Guía Práctica en Técnicas Especiales de Investigación en Casos de Delincuencia Organizada Transnacional (2019).

Desde el año 2014 y hasta la fecha, he trabajado a nivel internacional como fiscal punto de contacto en materia penal para múltiples redes permanentes de fiscales especialistas en diferentes tipos de criminalidad, como la RFAI (Red de Fiscales Antidroga Iberoamericanos), la REFCO (Red de Fiscales Contra el Crimen Organizado), así como, la Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional (IBERRRED), en las cuales, he participado activamente en coordinaciones internacionales en el combate a la delincuencia organizada transnacional, que se han reflejado en investigaciones conjuntas con países de Centroamérica, Suramérica y Europa, con resultados muy satisfactorios, mismos que se han expuesto periódicamente ante la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), así como, ante otros organismos internacionales en países tales como Panamá, Colombia, Paraguay, España, entre otros.

Adicionalmente, hace más de diez años, soy profesor universitario en la carrera de Derecho (Licenciatura y Doctorado). Además, he realizado ponencias a nivel nacional e internacional en temas relacionados con Delincuencia Organizada, Narcotráfico y delincuencias conexas, así como, en Administración de Justicia y Derechos Humanos, entre otros.

CONCURSO CN-06-2021

FISCAL O FISCALA GENERAL

DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL DE COSTA RICA | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

En relación con mi formación extra académica, detallo la siguiente:

- 1999. **Ubicación de Huellas en el Sitio del Suceso.** Universidad Libre de Costa Rica.
- 1999. **Procedimientos de Investigación Criminal II.** Universidad Libre de Costa Rica.
- 1999. **Negociación de Rehenes II.** Universidad Libre de Costa Rica.
- 2000. **Identificación y Clasificación de Patrones Dactilares.** Universidad Libre de Costa Rica.
- 2000. **Análisis Criminal.** Universidad Libre de Costa Rica.
- 2000. **Seminario Avanzado de Adiestramiento Sobre el Control del Tráfico de Precursores Químicos Esenciales.** Universidad Libre de Costa Rica.
- 2000. **Clasificación Arancelaria.** Universidad Libre de Costa Rica.
- 2000. **The Seaport Contraband Enforcement Techniques and Procedures.** Narcotics Affairs Sections.
- 2000. **Curso Básico de Formación en Protección de Miembros Importantes I.** Universidad Libre de Costa Rica.
- 2000. **Técnicas Avanzadas de Protección a Miembros Importantes.** Universidad Libre de Costa Rica.
- 2000. **Seminario sobre la Corrupción Pública y Controles Internos.** Ministerio de Justicia de los Estados Unidos de América. Servicio Federal de Investigación (FBI).
- 2000. **Seminario sobre Delitos Económicos y Lavado de Dinero.** Departamento de Justicia y el Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos de América. Drug Enforcement Administration (DEA).
- 2001. **Curso Especial Técnico Práctico para la Policía Fiscal.** Lic. Rafael Ángel Guillén Seguridad Profesional.
- 2001. **Seminario Taller sobre Inducción al Régimen de Zona Franca.** Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica.
- 2002. **Curso sobre el Estudio del N.I.V. e Identificación de los Medios Físicos en Vehículos Automotores.** O.C.R.A. México.
- 2003. **Curso Básico de Investigación Criminal.** Escuela Judicial. Poder Judicial.
- 2005. **Curso de Inspección Ocular en la Escena del Crimen.** Guardia Civil Española.
- 2005. **Supervisión y Administración Policial.** Escuela Judicial. Poder Judicial.
- 2006. **Programa Básico de Formación en Investigación Criminal.** Escuela Judicial. Poder Judicial.
- 2006. **Curso Escena del Crimen.** Escuela Judicial. Poder Judicial.
- 2006. **Taller de Procedimientos Actualizados en Legislación Ambiental.** Ministerio de Ambiente y Energía, SINAC.
- 2007. **Planeación de Operativos.** Escuela Judicial. Poder Judicial.
- 2007. **Curso Administración y Fomento del Liderazgo Policial.** Escuela Judicial, Poder Judicial.
- 2008. **Curso de Técnicas de Investigación Primer Respondiente Post Explosión.** Departamento de Justicia. Dirección de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos. ATF, Colombia.
- 2008. **Curso sobre Huellas e Indicios en la Escena del Crimen: Metodología de Intervención.** Dirección General de la Policía Nacional de Francia.
- 2009. **Curso de Sistema de Comando de Incidentes (SCI-Nivel Intermedio).** Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, Costa Rica.
- 2009. **Seminario Ley del Crimen Organizado.** Universidad de la Salle de Costa Rica.
- 2009. **Curso Delitos Aduaneros.** Ministerio Público. Unidad de Capacitación y Supervisión. Poder Judicial.
- 2010. **Curso Oralidad en los Procesos Judiciales.** Ministerio Público. Unidad de Capacitación y Supervisión. Poder Judicial.



CONCURSO CN-06-2021

FISCAL O FISCALA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL DE COSTA RICA | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

- 2010. **Curso Acción Civil Resarcitoria.** Ministerio Público. Unidad de Capacitación y Supervisión. Poder Judicial.
- 2011. **Impugnación de la Sentencia Penal.** Ministerio Público. Unidad de Capacitación y Supervisión. Poder Judicial.
- 2011. **Curso cómo liderar un servicio público de calidad.** Departamento de Gestión Humana. Poder Judicial.
- 2012. **Taller Metodología de la Investigación Criminal de Fenómenos Relacionados con la Delincuencia Organizada.** Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Fiscalía General de la Nación, Colombia.
- 2012. **Taller Piloto Manual de capacitación básica sobre investigación y enjuiciamiento en materia de tráfico ilícito de migrantes.** Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- 2013. **Curso Prueba Indiciaria.** Ministerio Público. Unidad de Capacitación y Supervisión. Poder Judicial.
- 2013. **Planeamiento de la Investigación en materia de Criminalidad Organizada.** Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA) y el Consejo de Ministerios Públicos Centroamericanos y del Caribe, Panamá.
- 2013. **Seminario para Fiscales e Investigadores sobre el Proceso Penal por el Delito de Tráfico y Trata de Personas.** Departamento de Estado, E.E.U.U.
- 2015. **Seminario Centroamericano sobre Combate al Crimen Organizado.** Asociación Costarricense de la Judicatura, Poder Judicial.
- 2017. **Formación para el desarrollo de competencias en el Ministerio Público.** Unidad de Capacitación y Supervisión del Ministerio Público, Poder Judicial.
- 2017. **Congreso Internacional sobre Crimen Organizado.** Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y el Caribe.
- 2017. **Técnicas de Investigación en Delitos de Criminalidad Organizada.** Ministerio Público. Unidad de Capacitación y Supervisión. Poder Judicial.
- 2018. **Programa de Especialización para Fiscalas y Fiscales en Materia de Delincuencia Organizada.** Ministerio Público. Unidad de Capacitación y Supervisión. Poder Judicial.
- 2018. **Curso Especializado en Teoría del Delito.** Unidad de Capacitación y Supervisión del Ministerio Público. Poder Judicial.
- 2018. **Curso Ante la evolución del ordenamiento jurídico: Apropiarse de una metodología para lograr la excelencia en la dirección judicial del proceso.** Escuela Judicial. Poder Judicial.
- 2019. **Taller Protección a Víctimas en Delincuencia Organizada.** Ministerio Público. Unidad de Capacitación y Supervisión. Poder Judicial.
- 2019. **Ejecución de la Pena y su Incidencia en el Crimen Organizado.** Ministerio Público. Unidad de Capacitación y Supervisión. Poder Judicial.
- 2020. **Curso sobre la Promoción de la Cooperación en materia de Entregas Controladas para hacer frente al Tráfico Internacional de Drogas.** Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- 2021. **Taller sobre la Recuperación de Activos procedentes o vinculados al delito de Tráfico Ilícito de Drogas.** Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- 2021. **Entregas controladas para Unidades AIRCOP y fiscales especializados.** Crimjust, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.



CONCURSO CN-06-2021

FISCAL O FISCALA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL DE COSTA RICA | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

V.- INTERÉS PARA OCUPAR EL CARGO

Cuando la lógica del cambio está expresada en un diseño institucional, parece existir cierta tendencia a realizar críticas que dejan ver que todo está mal, lo cual, no necesariamente es una conclusión plausible. En el Ministerio Público han ocupado el cargo de fiscal y fiscalía general personas de gran valía, quienes han brindado un aporte significativo, sin embargo, es claro, que los tiempos cambian, los retos a nivel de abordaje de la delincuencia en sus diferentes manifestaciones también, por lo que, se requieren ajustes, que permitan reforzar la visión del ente fiscal, orientada hacia un Ministerio Público más eficaz, oportuno, y objetivo en la persecución de la criminalidad.

Uno de los retos motivacionales para mi postulación, alude a fortalecer el trabajo en equipo en el Ministerio Público. En este extremo, urge revisar la estructura funcional actual, el rol que por Ley posee el Consejo Fiscal, la distribución de todo el personal según la incidencia criminal de cada zona del país, el análisis en las cargas de trabajo, entre otros.

Bajo el contexto anterior, surge mi interés de procurar ese fortalecimiento en los equipos de trabajo, con el ánimo de promover una gestión ministerial más eficaz y eficiente, en cada uno de los procesos penales. Todo lo cual, aumentará la sensación de pertenencia a la organización, mayor crecimiento personal y profesional, que, sin duda, repercutirá positivamente en un mejor desempeño de nuestra labor, bajo los mayores estándares de la ética, probidad y la transparencia en la función pública, lo que, a su vez, garantizará la protección de los derechos de las personas, en nuestra misión de contribuir con la paz social.

La dinámica laboral me ha enseñado, que no debemos dejarnos atrapar por dogmas que sugieren actuar conforme al pensamiento tradicional, sino que, es necesario reinventarnos hacia la construcción de nuevas estrategias, donde debemos adoptar un estilo acorde a las necesidades actuales, a las diferentes dinámicas de gestión y, sobre todo, identificar las oportunidades de mejora, para trabajar en equipo hacia la concreción de objetivos comunes en el combate frontal a la delincuencia en todas sus modalidades, para poder llegar a construir un nuevo modelo de comunidad jurídica, con ejercicio cotidiano de valores tales como compromiso, integridad, verdad, discreción, vocación de servicio, lealtad y valentía.

Por último, consciente del momento histórico que atravesamos en el Ministerio Público, considero contar con la capacidad necesaria de liderazgo, conocimiento jurídico y experiencia, para potenciar el digno trabajo que llevamos a cabo y desarrollar todo un nuevo proyecto de gestión, que nos permitirá trascender significativamente.

“El pesimista se queja del viento. El optimista espera que cambie. El líder arregla las velas”. (John Maxwell)